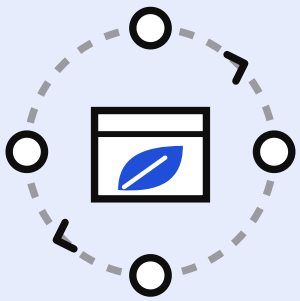
Especialidad

Ecodiseño

Integra los aspectos ambientales en el diseño y el desarrollo de un producto para reducir su impacto en todo su ciclo de vida, de los materiales y la fabricación al uso y el final.



En inglés
Ecodesign

Origen
Brezet y van Hemel (1997)

Qué problema aborda

Muchas decisiones que fijan el impacto de un producto, como el material, la energía que gasta o si se puede reparar, se toman al diseñarlo y después cuesta cambiarlas.

Principios

Todo el ciclo de vida
Se mira cada etapa, para no pasar el impacto de una a otra.

Primero, lo que más pesa
Se busca dónde está el mayor impacto y se actúa ahí antes que en los detalles.

Varias estrategias a la vez
Menos material o de menor impacto, menos energía al usarlo, más años de uso y un buen final.

Aplicaciones en diseño

✓ Úsalo así
Revisa el impacto de cada etapa de la vida del producto antes de cerrar materiales y fabricación, también al rediseñar uno.

✗ Evita
Mejorar una etapa empeorando otra, como un material más ligero que luego no se puede reciclar.

Para no caer
Si dices que un producto es «ecológico», tienes que poder demostrarlo.

Conexiones

Se apoya en

- Diseño para el reciclaje
- Niveles del envase
- Obsolescencia programada

Usa estos métodos

- Análisis de ciclo de vida

Relacionado con

- Diseño circular
- Diseño de color, material y acabado
- Diseño de packaging
- Diseño industrial

Autores y obras

1997	**Han Brezet y Carolien van Hemel**	Escribieron para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente un manual que guía a las empresas paso a paso para hacer ecodiseño, con una rueda de ocho estrategias.
2020	**ISO 14006**	Da pautas para incorporar el ecodiseño al sistema de gestión ambiental de una organización, sin fijar cifras de desempeño.
2024	**Unión Europea**	El Reglamento (UE) 2024/1781 permite exigir por ley durabilidad, reparabilidad o contenido reciclado, crea el pasaporte digital de producto y prohíbe a las grandes empresas destruir ropa y calzado sin vender desde el 19 de julio de 2026.

Fuentes

Fuentes originales

- Brezet, H. y van Hemel, C. (1997). Ecodesign: A promising approach to sustainable production and consumption. United Nations Environment Programme (UNEP), Rathenau Instituut y Delft University of Technology.
- International Organization for Standardization (2020). ISO 14006:2020. Environmental management systems — Guidelines for incorporating ecodesign. ISO. Ver fuente (https://www.iso.org/standard/72644.html)
- Reglamento (UE) 2024/1781 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, por el que se instaura un marco para el establecimiento de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos sostenibles. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, 28 de junio de 2024. Ver fuente (https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2024/1781/oj)

Última revisión: 25 de octubre de 2026

Atlas público de diseño, de Adriana Ojeda. Texto e ilustraciones bajo licencia CC BY 4.0.